

TITULAR: DEL RIO GOMEZ, José Manuel DOMICILIO: San Sebastián, 33 / ANDOSILLA (NAVARRA) CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/2022 VEHICULO: NA-9167-W Renault 21 IMPORTE: 2.600 pts.

TITULAR: JIMENEZ RAMOS, Antonio DOMICILIO: Almendros Aguilar, 23 / JODAR (JAEN) CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/1566 VEHICULO: J-1648-N RENAULT 19 IMPORTE: 3.800 pts.

TITULAR: ALONSO GARCIA, María Adela DOMICILIO: Ocharcoaga, 113 38 5 / BILBAO CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/1712 VEHICULO: TF-6628-L SEAT 132 IMPORTE: 4.060 pts.

TITULAR: IRBARREN HERNANDORENA, Fco. Javier DOMICILIO: San Francisco, 27 / BURLADA (NAVARRA) CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/1809 VEHICULO: NA-8582-AC OPEL KADETT GSI IMPORTE: 2.880 pts.

TITULAR: HERAS NAVASCUES, José Luis DOMICILIO: Calle San Antón, 9 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Consumo de Agua RECIBO: 93/31086 UBICACION: Calle San Juan, 2 2 IMPORTE: 2.799 pts.

TITULAR: SAINZ GARCIA, Ramón DOMICILIO: Avda. Escudero, 55 / CORELLA (NAVARRA) CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/1957 VEHICULO: NA-2852-AC Opel Kadett IMPORTE: 3.700 pts.

TITULAR: SAINZ GARCIA, Ramón DOMICILIO: Avda. Escudero, 55 / CORELLA (NAVARRA) CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/2054 VEHICULO: NA-2852-AC Opel Kadett IMPORTE: 2.500 pts.

TITULAR: GALLEGO MARTINEZ, Juan Carlos DOMICILIO: Zubiaurre, 21 / VERGARA (VIZCAYA) CONCEPTO: Pavimentación C/ Romeral y otras RECIBO: 91/42 OBJETO TRIBUTARIO: C/ Romeral, 1 IMPORTE: 91.429 pts.

TITULAR: SANTAMARIA GOYA, Emeterio DOMICILIO: Uscarrea, 6 / PAMPLONA CONCEPTO: Instalaciones y Reparaciones de Agua RECIBO: 92/137 UBICACION: Calle Losada, 7 1 IMPORTE: 2.436 pts

TITULAR: SANTAMARIA GOYA, Emeterio DOMICILIO: Uscarrea, 6 / PAMPLONA CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/2084 UBICACION: NA-9822-Y Renault 21 IMPORTE: 7.080 pts

TITULAR: MILAGRO DIAZ-ALDAGALAN, Dolores DOMICILIO: Balmes, 313 3 3 / BARCELONA CONCEPTO: Plus Valías RECIBO: 91/222 UBICACION: Calle Araciel, 14 IMPORTE: 8.805 pts.

TITULAR: JIMENEZ PEREZ, Luis María DOMICILIO: Toloño, 10 4 A / HARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/1290 VEHICULO: BU-4848-H Opel Ascona IMPORTE: 4.800 pts.

TITULAR: ALVAREZ GARCIA, Ignacio F. DOMICILIO: Nardo, 12 / GETAFE (MADRID) CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/2252 VEHICULO: M-1998-LM Opel Corsa IMPORTE: 21.200 pts.

TITULAR: NAVARRO CERRILLO, Fco. Javier DOMICILIO: Plaza Marina Española, 4 / MADRID CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/517 VEHICULO: M-9601-HV OPEL KADETT IMPORTE: 4.000 pts.

TITULAR: ANTON GAGO, Epifanio DOMICILIO: Pío XII, 21 3 / LOGROÑO CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/2231 VEHICULO: LO-2341-G Ford Orion IMPORTE: 6.200 pts.

*Edicto de notificación de multas de tráfico*

III.C.7670

D. JULIAN JIMENEZ VELILIA, Alcalde Presidente del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, sobre los expedientes que al final se relacionan por denuncias por infracciones de tráfico, ha dictado el siguiente Decreto:

«De conformidad con lo establecido en los art. 7 y del R.D.Legislativo 339/1990 de 2 de marzo, vengo imponer la multa que se indica por infracción de norma tráfico vial, ratificando la cuantía que figura en notificación de la denuncia».

No habiendo sido posible su notificación a los contribuyentes que seguidamente se relacionan en los domicilios que constan en la Recaudación Municipal, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de la Ley de Procedimiento Administrativo, se publica el presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de darles por notificado del citado decreto.

PLAZOS DE INGRESO : De conformarse con la sanción, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el B.O.R. En caso contrario, en el mismo plazo contado a partir de la firmeza de la sanción (art. 84 Ley Seguridad Vial).

Transcurrido dicho plazo sin efectuar el ingreso, se expedirá Certificación de Descubierto para su cobro por la vía de apremio con los recargos y costas correspondientes, así como intereses de demora.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: 1.- En la Oficina de Recaudación Municipal, sita en los bajos del propio Ayuntamiento y que permanece abierta al público de lunes a viernes en horario de 9 a 2. 2.- Enviando un Giro Postal a nombre del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, indicando el número de Liquidación y concepto. 3.- Realizando un ingreso por el importe de la deuda en la cuenta 107015730-8 de Caja Rioja, cuyo titular es el M.I. Ayuntamiento de Alfaro, indicando el concepto y número de liquidación.

RECURSOS: Contra las liquidaciones practicadas se podrá interponer recurso de reposición ante el M.I. Ayuntamiento de Alfaro dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja previo al Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en la forma y plazos que determina la normativa reguladora de dicha Jurisdicción, entendiéndose que se podrá interponer cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Alfaro, 2 de agosto de 1.993.- El Alcalde.

TITULAR: ORRADRE LEAL, Jesús DOMICILIO: Avda. Constitución; 9 / CASTEJON (NAVARRA) RECIBO: 93/2760 VEHICULO: NA-3495-S RENAULT 11 IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: CARREIRA ZUBIZARRETA, Alfonso DOMICILIO: José Matia, 26 2 A / LLODIO (ALAVA) RECIBO: 92/1632 VEHICULO: VI-3226-J FORD ORION IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: CHIVITE MATEO, Jesús DOMICILIO: Sancho el Fuerte, 11 / CINTRUENIGO (NAVARRA) RECIBO: 93/2409 VEHICULO: NA-5009-AG CITROEN ZX IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: GARCIA GALDAMEZ, Jesús F. DOMICILIO: Mugica, 4 6 / LOGROÑO RECIBO: 93/2384 VEHICULO: LO-7955-G Ford Orion IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: LATORRE BARRIO, Jesús DOMICILIO: Calle Belchite, 6 / LOGROÑO RECIBO: 93/2728 VEHICULO: LO-8077-F Renault 18 IMPORTE: 2.000 pts.

**AYUNTAMIENTO DE CAÑAS**

*Aprobación definitiva del Presupuesto General para 1993*

III.C.7655

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del Presupuesto General de este Municipio para el ejercicio de 1993 cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS		
Cap.	Denominación	Pesetas
	A) Operaciones corrientes	
1	Impuestos directos .....	1.285.000
2	Impuestos indirectos .....	250.000
3	Tasas y otros ingresos .....	2.465.000
4	Transferencias corrientes .....	1.560.000
5	Ingresos patrimoniales .....	177.100
	B) Operaciones de capital	
7	Transferencias de capital .....	1.957.691
	<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>7.694.791</b>

GASTOS		
Cap.	Denominación	Pesetas
	A) Operaciones corrientes	
1	Gastos de personal .....	550.000
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	1.700.000
3	Gastos financieros .....	25.000
4	Transferencias corrientes .....	490.000
	B) Operaciones de capital	
6	Inversiones reales .....	4.779.791
9	Pasivos financieros .....	150.000
	<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>7.694.791</b>

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 112, número 3, y 70, número 2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 150, número 3, de la Ley 39/88 de 28 de diciembre y 20 número 3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, por los legitimados del art. 151, número 1, con arreglo a los motivos de su número 2 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, según autoriza su